

Pliego Técnico

CPP 1392-2018

UPSs APC y Tarjetas Ethernet APC

Área Técnica

Índice de contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. PRODUCTOS A COTIZAR	2
3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS	2
3.1 Documentación técnica	2
3.2 Formato	2
3.3 Plazo de entrega	2
4. GARANTÍA	3
4.1 Condiciones generales	3
ANEXO I - Tabla de Cotizaciones	4

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del plan de despliegue y soporte de las soluciones de Conectividad 2018-2019 en centros educativos, Plan Ceibal deberá adquirir UPSs APC y Tarjetas Ethernet APC para la gestión de las mismas. En la sección 2 se presentan los productos a adquirir. En la sección 3 se describen las condiciones generales para la presentación de ofertas y en la sección 4 se establecen las condiciones de garantía. En el Anexo I se incluye el formato que deberá utilizarse para presentar la oferta.

2. PRODUCTOS A COTIZAR

Los productos comprendidos en este proceso de compra son los siguientes:

Productos
A - UPS 750 VA - 230 V - Marca: APC - Modelo: SMT750I
B - Tarjeta para gestión Ethernet de UPS - Marca: APC - Modelo: AP9630

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

3.1 Documentación técnica

Junto con la oferta se deberán incluir hojas de datos con las especificaciones técnicas del producto ofertado. Las hojas de datos deberán ser las provistas por el fabricante del producto y coincidir con el producto ofertado.

3.2 Formato

La oferta deberá ser presentada completando la tabla incluida en el Anexo I.

El oferente completará todos los campos bajo el título A COMPLETAR POR EL OFERENTE de la Tabla de Cotizaciones.

3.3 Plazo de entrega

El oferente deberá especificar el plazo de entrega de los productos a partir de la fecha de notificación de adjudicación. Es deseable un plazo máximo de 60 días corridos a partir de dicha fecha. Se podrán acordar entregas parciales de acuerdo a las necesidades de Plan Ceibal, debiendo el oferente en tal caso especificar su capacidad de entrega según los volúmenes cotizados.

4. GARANTÍA

4.1 Condiciones generales

El oferente garantiza que en caso de adjudicación los productos a suministrar serán nuevos, completos, sin uso y del modelo ofertado. Que estarán libres de defectos atribuibles al diseño, los materiales, la fabricación, las condiciones de almacenamiento (empaque, temperatura y humedad apropiados), traslado o cualquier acto u omisión del oferente o fabricante que pudiera manifestarse en ocasión del uso normal de los bienes en las condiciones imperantes en el país. **El oferente deberá especificar el plazo de garantía, el cual deberá ser como mínimo de 12 (doce) meses** a partir de la fecha en que los productos hayan sido recibidos por Centro Ceibal. La garantía deberá incluir todos los componentes de los productos ofertados. Se deberán especificar claramente otras condiciones y límites de la garantía. En caso de que el oferente no especifique plazo de garantía se asumirá que el mismo es de 12 (doce) meses. En el marco de la garantía el plazo máximo de reposición o reparación de productos defectuosos será de 15 días corridos a partir de la fecha de efectuado el reclamo.

ANEXO I - Tabla de Cotizaciones

TABLA DE COTIZACIONES		A COMPLETAR POR EL OFERENTE										
		CUMPLE Marca y Modelo		Precio unitario según cantidad a adquirir				Marcar con una cruz (X) las opciones que correspondan				
Producto	Descripción	SI	NO	Franja 1 (unidades)	Franja 2 (unidades)	Franja 3 (unidades)	Franja 4 (unidades)	CIF	Plaza	UYU	USD	sin impuestos
A	UPS APC 750 VA - 230 V Modelo: SMT750I			hasta 200	201 a 400	401 a 500	más de 500					
B	Tarjeta APC para gestión Ethernet de UPS APC Modelo: AP9630			hasta 50	51 a 100	101 a 200	más de 200					